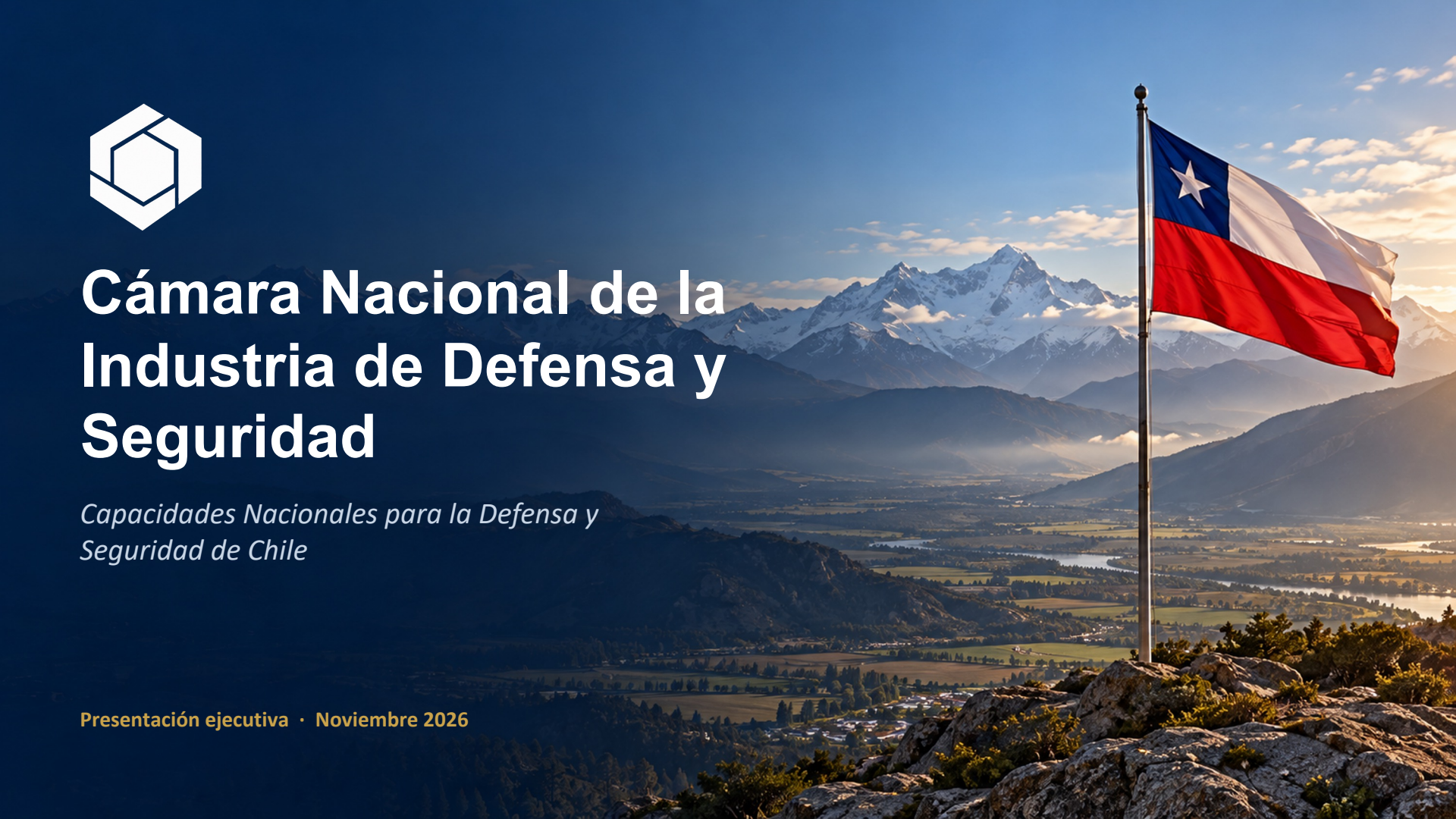
Cámara Nacional de la Industria de Defensa y Seguridad

Capacidades Nacionales para la Defensa y Seguridad de Chile



Presentación ejecutiva · Noviembre 2026

¿Qué es la CNDS?

Una asociación gremial sin fines de lucro, constituida conforme al Decreto Ley N° 2.757, que reúne a las empresas con capacidades propias en Chile para la defensa, la seguridad y la innovación dual.

Su propósito es articular al Estado, la industria y la academia para fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas, industriales y de servicios radicadas en el país.

Innovación dual
La intersección entre el sector civil y el de defensa en el proceso innovador, para crear valor en ambos contextos.

Asociación gremial
D.L. N° 2.757 · sin fines de lucro · duración indefinida

Tres ámbitos
Defensa nacional, seguridad nacional e innovación dual

Capacidades en Chile
Empresas con medios técnicos propios radicados en el país

Quiénes somos

Empresas constituidas en Chile que desarrollan capacidades reales para la defensa y la seguridad



Requisito de socio activo

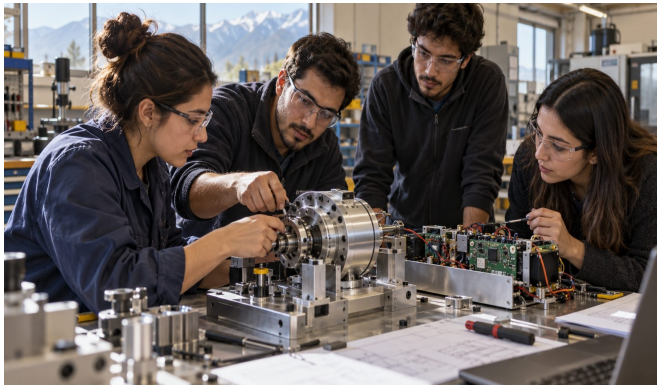
Participación efectiva y sustantiva en el sector con capacidades propias en el país. La sola representación, intermediación o comercialización no basta; el soporte y mantenimiento requieren medios técnicos propios en Chile.

Empresas impulsoras

CK · Raylex · DS4 · C3D

y las empresas que se sumen al acta constitutiva

Por qué nace la Cámara





Capacidades Dispersas

Las empresas desarrollan capacidades valiosas por separado; falta un espacio común para identificarlas, complementarlas y favorecer su adecuada participación en el mercado nacional.

Colaboración y sinergias

Empresas, academia y Estado pueden compartir conocimiento y desarrollar proyectos conjuntos, evitando duplicidades y optimizando recursos.

Integración de cadena de valor

Articular integradores, proveedores e industria pública para construir cadenas de suministro más resilientes, y dialogar sobre condiciones de participación que reconozcan las capacidades radicadas en Chile.

Innovación y proyección global

Conectar I+D, pilotajes y estándares comunes para escalar soluciones duales y llegar juntos a nuevos mercados.

La industria en la Política de Defensa 2020

Estrategia de la Defensa › Capacidades Estratégicas

a. Personal y entrenamiento

b. Desarrollo de la fuerza

c. Efectividad

d. Polivalencia, polifuncionalidad y adaptabilidad

e. Visión conjunta e integral superior

f. Tecnología e Industria de Defensa

g. Capacidades espaciales de la Defensa

h. Capacidad para generar inteligencia

i. Capacidades de ciberdefensa

j. Capacidad para enfrentar amenazas híbridas

f. Tecnología e Industria de Defensa

- Tecnología de punta para lograr superioridad operacional.
- Tecnología avanzada en plataformas, sistemas de armas, mando y control y toma de decisiones.
- Robótica, IA, análisis de datos, vehículos no tripulados, nanotecnología y materiales.
- Inversión en I+D+i integrando científicos, universidades y centros de investigación nacionales.
- Masa crítica mediante una industria nacional: empleo calificado e independencia de proveedores externos.

Marco de política sectorial: dónde estamos

2020 · VIGENTE

Política de Defensa Nacional

Vigente. Reconoce la tecnología e industria de defensa como capacidad estratégica.

2025 · APROBADA

Decreto 1: Política Nacional de Construcción Naval

Única política industrial sectorial aprobada a la fecha.

En curso · BORRADOR

Política de la Industria de Defensa

Borrador en revisión; aún no publicada.

Oportunidad para la CNDS: aportar antecedentes técnicos y gremiales mientras la Política de la Industria de Defensa está en revisión.

Nuestro objetivo

Consolidar y expandir la Base Tecnológica e Industrial de la Defensa y Seguridad de Chile, para mayor autonomía estratégica del país

Representar

Promover los intereses gremiales comunes de los asociados ante autoridades e instituciones.

Fortalecer

Impulsar el desarrollo, la competitividad y la innovación de las empresas socias.

Consolidar

Robustecer capacidades nacionales, cadenas de suministro resilientes e inserción en cadenas globales de valor.

Misión y visión

MISIÓN

Articular a las empresas, la academia y el Estado para fortalecer, integrar y proyectar al mundo las capacidades de defensa y seguridad radicadas en Chile, promoviendo condiciones de mercado que favorezcan la participación de la industria nacional e impulsando la investigación, el desarrollo y la innovación dual como motores de la autonomía tecnológica, la seguridad nacional y el desarrollo económico del país, con talento altamente calificado y alianzas internacionales que aseguren capacidades estratégicas para las próximas generaciones.

VISIÓN

Ser el referente nacional que articula la industria de defensa y seguridad de Chile en un ecosistema colaborativo y sostenible, donde las necesidades de los organismos de defensa y seguridad se encuentren con el conocimiento de universidades y centros tecnológicos, la capacidad industrial nacional y alianzas estratégicas internacionales. Aspiramos a una industria integrada y competitiva, con condiciones de mercado que favorezcan su participación, capaz de desarrollar soluciones disruptivas de innovación dual (militar y civil) que aseguren la soberanía tecnológica del país, generen empleo calificado e impulsen su desarrollo económico, social y estratégico.

Misiones específicas

1 Independencia tecnológica y estratégica

Capacidad tecnológica y productiva local que reduzca la dependencia de proveedores extranjeros.

2 Sinergia intersectorial

Academia, industria y Gobierno integrando conocimiento y recursos para la I+D+i, con alianzas público-privadas.

3 Aplicaciones duales

Tecnologías útiles para usos militares y civiles, que optimicen recursos y beneficien a la sociedad.

4 Desarrollo económico y social

Empleo calificado, transferencia tecnológica y externalidades positivas para toda la economía.

5 Innovación como eje central

IA, big data, robótica y sistemas autónomos para responder a amenazas emergentes y competir.

6 Ecosistema sostenible

Planificación estratégica sostenida, con objetivos claros y capacidades críticas para el futuro.

Principios que nos rigen

Libre competencia

Sin coordinar ofertas, precios ni oportunidades comerciales.

Probidad

Gestión de conflictos de interés y régimen disciplinario.

Transparencia

Interlocución formal y registrada, conforme a la Ley N° 20.730.

Confidencialidad

Información agregada; nunca datos sensibles de un asociado.

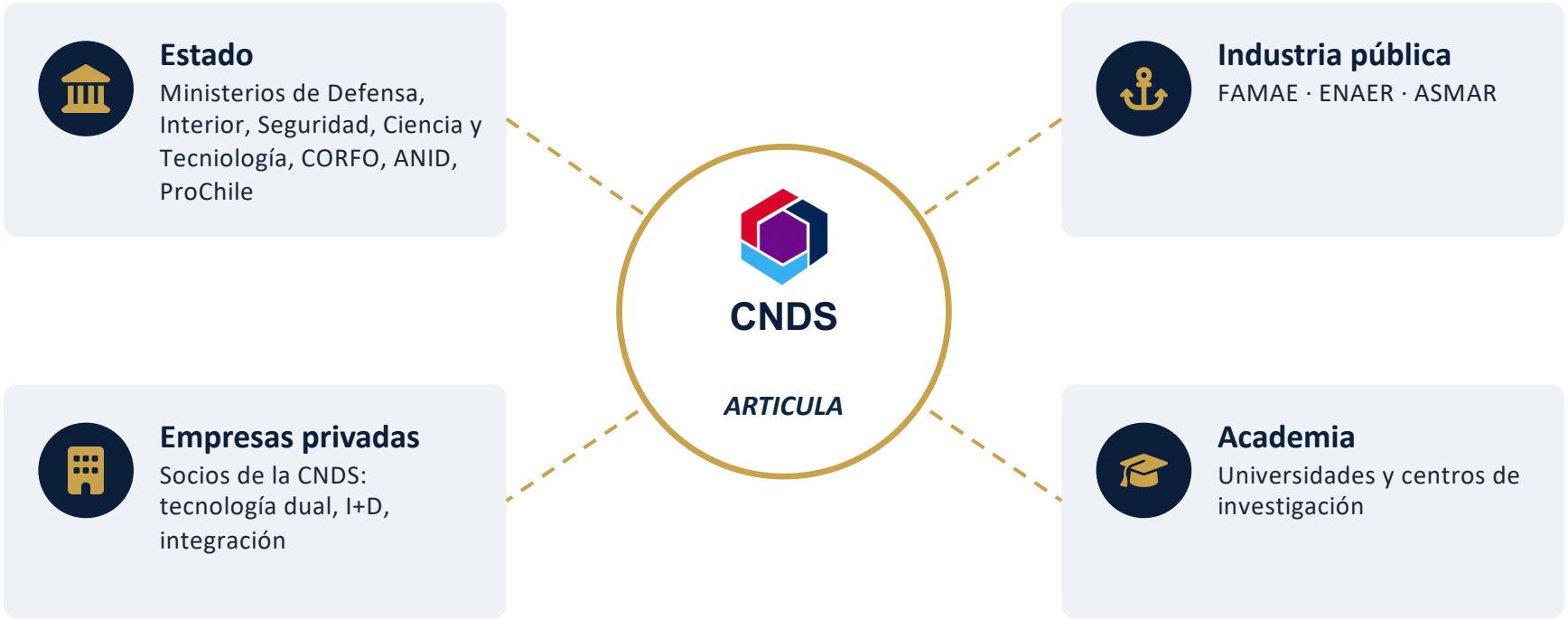
Autonomía

Cada socio conserva su independencia técnica y comercial.

Seguridad de la información

Resguardo de la información vinculada a defensa y seguridad.

Articulamos el ecosistema de defensa



Principales actividades

Representación e interlocución
Voz gremial ante el Ministerios de Defensa, Interior, Seguridad y Ciencia y Tecnología, las instituciones, el Congreso y organismos de fomento.

Estudios y propuestas
Diagnósticos sectoriales y propuestas de política pública de carácter general.

Innovación e I+D dual
Investigación aplicada, pilotajes, transferencia tecnológica y proyectos colaborativos.

Estándares y certificación
Catalogación, calidad, ciberseguridad, integridad y propiedad intelectual.

Internacionalización
Presencia conjunta en ferias, ProChile, embajadas y cadenas globales de valor.

Formación y servicios
Capacitación, información sectorial y proyectos de interés gremial común.

Cuatro mesas sectoriales para comenzar

01

Compras y condiciones de participación

IVA, licitaciones y mecanismos de compra más equilibrados para las capacidades nacionales.

02

Fomento, inversión y pilotaje

Conectar necesidades con instrumentos de I+D, inversión y pruebas en terreno, incluidos los EBI.

03

Estándares y capacidades industriales

Brechas de certificación, catalogación y buenas prácticas; rutas para elevar capacidades.

04

Internacionalización y posicionamiento

Abrir mercados y dar visibilidad conjunta al sector en ferias y redes oficiales.

Mesas técnicas, consultivas y no vinculantes, con mandato escrito del Directorio. Entidades públicas y academia pueden participar como invitados institucionales.

Gobernanza

Asamblea General	Órgano superior: elige al Directorio, aprueba presupuesto y lineamientos
Directorio	Administra, fija prioridades, aprueba posiciones y mandatos de mesas
Dirección Ejecutiva	Coordina el plan anual y el portafolio de mesas
Mesas y comités	Diagnósticos y propuestas técnicas con mandato acotado

Consejo Asesor

Mirada independiente y de largo plazo para el Directorio; sin facultades resolutivas.

Comisión Revisora de Cuentas

Tres representantes de socios activos que revisan la contabilidad e informan a la Asamblea.

Hoja de ruta de la primera etapa

1

Constitución

Acta constitutiva, estatutos aprobados, primer Directorio y registro legal.

2

Lanzamiento

Presentación pública en Exponaval y convocatoria a nuevos socios.

3

Puesta en marcha

Plan anual, Dirección Ejecutiva y mandatos de las cuatro mesas.

4

Primeros resultados

Diagnóstico priorizado, propuestas gremiales y agenda de interlocución.

Para el socio: voz respaldada, información sectorial, estándares comunes y visibilidad conjunta, conservando plena autonomía comercial.

CNDS
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Construyamos una voz común para la industria de defensa y seguridad





Invitamos a las empresas que desarrollan capacidades en Chile a sumarse como socias y definir juntas la agenda del sector.



contacto@cnds.cl · *www.cnds.cl*